



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO (CCI) DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día quince (15) de julio de dos mil veinticinco (2025), previa convocatoria realizada, se encuentran mediante videoconferencia, los servidores públicos: **Mtro. Farid Acevedo López**, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité; **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva; **L.C.P. Paola Melchor Chavez**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A"; **Dr. Abel Antonio Morales Santiago**, Procurador Fiscal y Vocal "B"; **M.T.I. Moisés Juárez Rodríguez**, Director General de Tecnologías e Innovación Digital y Vocal "C"; **Mtro. Heyner Ramírez Ramírez**, Subsecretario de Ingresos y Coordinador de Control Interno; **L.C.P. Jesús Acevedo Merlín**, Director de Control Interno de la Gestión Pública, de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y Asesor de este Comité; como invitados el **L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo**, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo y Enlace de Control Interno; **L.A. Laura Concepción Martínez Gutiérrez**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de llevar a cabo la tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el seis (6) de julio de dos mil veintitrés (2023), al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I.- Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. -----
- II.- Aprobación del Orden del Día. -----
- III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior. -----
- IV.- Seguimiento de Acuerdos. -----
- V.- Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. -----
- VI.- Desempeño Institucional. -----
 - a) Programas Presupuestarios. -----
 - i.- El Presupuesto Ejercido contra el Modificado. -----
 - ii.- El Cumplimiento de las Metas Alcanzadas contra las Programadas. -----
 - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c) Pasivos Contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VII.- Programas con Padrones de Beneficiarios. -----
- VIII.- Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional. -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- IX.- Procesos de Administración de Riesgos Institucional. -----
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----
- X.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de Actos Contrarios a la Integridad. -----
 - a) Breve descripción de las Quejas, Denuncias e Inconformidades recibidas. -----



b) Descripción de las Observaciones Recurrentes determinadas por las diferentes Instancias Fiscalizadoras. -----

XI.- Asuntos Generales. -----

XII.- Revisión y Ratificación de Acuerdos adoptados en la Reunión. -----

XIII.- Clausura. -----

-DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA- -----

I.- Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. En uso de la palabra, el Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité de Control Interno (CCI), da la bienvenida a los presentes y solicita a la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, proceda al pase de lista de las personas convocadas, por lo que al cerciorarse que se encuentran todos los convocados, informa que existe el Quórum legal para llevar a cabo la sesión.-----

En ese sentido, el Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas y Presidente del CCI declara formal y legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69, fracción I de las Disposiciones en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno vigente, por lo que solicita a la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, continúe con el desahogo del Orden del día. -----

II.- Aprobación del Orden del Día. En uso de la palabra la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, solicita la dispensa de la lectura del orden del día que fue notificado previamente a través de las convocatorias SF/DA/109/2025, SF/DA/2625/2025 y SF/SA/2626/2025 (**Anexo I**). -----

Mismo que es aprobado por unanimidad de votos en términos del artículo 69 fracción II del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior. La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, solicita a los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas celebrada el 22 de abril de 2025 y pone a consideración su ratificación, por lo que al estar de acuerdo todos, la ratifican en todas y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar de conformidad al artículo 69, fracción III del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.-----

IV. Seguimiento de Acuerdos. Para el desahogo de este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, cede el uso de la palabra al **L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo**, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo y Enlace de Control Interno, proceda a dar lectura a los acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2025, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente:-----

ACUERDO COCOI/SEFIN/2ASO/001/2025. -----
Informar a los Integrantes del Comité de Control Interno la emisión de resultados por la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública respecto al avance del primer trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno. -----

SEGUIMIENTO: Mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/0617/2025 de fecha 29 de abril de 2025, (**Anexo II**) el Director de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública remitió el Informe de evaluación al Primer reporte de avance trimestral (PTCI) en el cual mencionan que la información proporcionada con la programada es coincidente. -----

ESTADO: El Comité de Control Interno da por cumplido dicho Acuerdo. -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/2ASO/002/2025. -----
Informar a los Integrantes del Comité de Control Interno la emisión de resultados por la



Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, respecto al avance del Primer Trimestre del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. -----

SEGUIMIENTO: Mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/0618/2025 de fecha 29 de abril de 2025, (**Anexo III**) el Director de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública remitió el Informe de evaluación del primer reporte de avance trimestral (PTAR) en el cual mencionan que la información proporcionada con la programada es coincidente. -----

ESTADO: El Comité de Control Interno da por cumplido dicho Acuerdo. -----
ACUERDO COCOI/SEFIN/2ASO/003/2025. -----

Informar a los Integrantes del Comité de Control Interno los avances del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación al primer semestre 2025. -----

SEGUIMIENTO: Se recibió la información de la Dirección General de Tecnologías de la Información en donde comunica el avance del primer semestre del PTIC. -----

ESTADO: El Comité de Control Interno da por cumplido dicho Acuerdo. -----
ACUERDO COCOI/SEFIN/2ASO/004/2025. -----

La Secretaria Ejecutiva, como medida de acción a la problemática planteada llevará a cabo reuniones de trabajo con la Dirección de Presupuesto, Dirección de lo Contencioso y Dirección de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de optimizar las solicitudes y entrega de información para cumplir en tiempo y forma con los requerimientos. -----

SEGUIMIENTO: Con fecha 13 de mayo del año en curso se llevó a cabo la Reunión de Trabajo en la cual la Directora Administrativa propuso contratar en el área de oficialía de partes personal capacitado en materia jurídica con la finalidad que se atiendan en tiempo y forma los requerimientos de Información (**Anexo V**). -----

ESTADO: El Comité de Control Interno da por cumplido dicho Acuerdo. -----
ACUERDO COCOI/SEFIN/2ASO/005/2025. -----

La Secretaria Ejecutiva solicitará a la Dirección de Presupuesto la programación de sus requerimientos de papelería y consumibles para su abastecimiento. -----

SEGUIMIENTO: Con fecha 13 de mayo del año en curso se llevó a cabo la Reunión de Trabajo en la cual la Directora de Presupuesto mencionó que se ha dotado de papelería y consumibles a su área. (**Anexo V**) . -----

ESTADO: El Comité de Control Interno da por cumplido dicho Acuerdo. -----
ACUERDO COCOI/SEFIN/2ASO/006/2025. -----

Se solicita al Mtro. Moisés Juárez Rodríguez, Director General de Tecnologías e Innovación Digital, realice un Dictamen Técnico a los equipos de cómputo asignados a la Dirección de Presupuesto para su valoración. -----

SEGUIMIENTO: Se recibió el Dictamen Técnico SF/DGTID/0516/2025 de fecha 28 de mayo del año en curso, (**Anexo VI**) suscrito por el Director General de Tecnologías e Innovación Digital, mediante el cual realizó el Diagnostico a los equipos de cómputo asignados a la Dirección de Presupuesto. -----

ESTADO: El Comité de Control Interno da por cumplido dicho Acuerdo. -----
ACUERDO COCOI/SEFIN/2ASO/007/2025. -----

Con la finalidad de evitar el retraso en la viabilización y dictaminación de los Proyectos de Inversión Pública en el Banco de Proyectos de Inversión Pública, la Dirección de Planeación, deberá emitir una circular a las UR'S para formular los proyectos ejecutivos y estudios de pre inversión de acuerdo a los requerimientos del Sistema de Inversión, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 77 de la Ley Estatal de Planeación, 138, 139 y 145 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, lo anterior para que la Dictaminación de los Proyectos de Inversión Pública, se visualicen en tiempo y forma así mismo, informar a la Secretaria Ejecutiva su seguimiento. -----

SEGUIMIENTO: Con fecha 12 de mayo del año en curso, mediante circular SF/SPIP/DPE/004/2025, se solicitó a las Ejecutoras del Gasto (UR'S) la propuesta de cartera de Proyectos de Inversión Pública 2025, (Respuesta: **Anexo VII**) -----



ESTADO: El Comité de Control Interno da por cumplido dicho Acuerdo. -----
V.- Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. En uso de la voz, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, informa que se recibieron las cédulas, en las cuales no se reportaron situaciones críticas. **(Anexo VIII)** -----

VI.-Desempeño Institucional. -----

Para el desahogo de este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, cede la voz a la **L.C.P. Paola Melchor Chávez**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A" del CCI, quien informa que de acuerdo al memorándum SF/DA/RF/358/2025 lo siguiente **(Anexo IX)**: -----

a) Programas Presupuestarios. Que la Secretaría de Finanzas cuenta con siete programas presupuestarios autorizados para el ejercicio 2025, mismos que se indican a continuación: -----

- 000.** Actividades Centrales de Gestión. -----
- 103.** Mejora del Desempeño de la Gestión Pública. -----
- 115.** Administración Eficaz y Eficiente de los Recursos del Gobierno del Estado. -----
- 117.** Certeza Jurídica para los Oaxaqueños. -----
- 144.** Eficiente Desempeño del Poder Ejecutivo. -----
- 148.** Eficiencia en la Recaudación de Ingresos. -----
- 149.** Gestión del Ejercicio del Gasto Público enfocado para Resultados para No Dejar a Nadie Atrás. -----

i.- El Presupuesto Ejercido contra el Modificado. Derivado de lo anterior, con corte al mes de junio del 2025, se han ejercido recursos de acuerdo a lo programado. -----

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	APROBADO ENERO JUNIO	MODIFICADO ENERO-JUNIO	COMPROMETIDO ENERO JUNIO	EJERCIDO ENERO JUNIO
000	ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTIÓN	\$268,650,441.98	\$281,832,847.23	\$210,418,238.21	\$210,418,238.21
103	MEJORA DEL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN PÚBLICA	\$4,591,182.56	\$6,156,833.93	\$4,115,213.16	\$4,115,213.16
115	ADMINISTRACIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	\$10,588,178.09	\$11,956,513.25	\$10,353,728.03	\$10,353,728.03
117	CERTEZA JURIDICA PARA LOS OAXAQUEÑOS	\$30,666,768.71	\$45,867,108.81	\$31,149,669.99	\$31,149,669.99
144	EFICIENTE DESEMPEÑO DEL PODER EJECUTIVO	\$12,306,482.08	\$14,167,862.54	\$11,019,685.82	\$11,019,685.82



PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	APROBADO ENERO JUNIO	MODIFICADO ENERO-JUNIO	COMPROMETIDO ENERO JUNIO	EJERCIDO ENERO JUNIO
148	EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS	\$217,222,013.06	\$223,193,863.22	\$159,957,592.24	\$159,957,592.24
149	GESTIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO ENFOCADO PARA RESULTADOS PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	\$159,404,703.67	\$164,629,330.98	\$112,834,320.01	\$112,834,320.01
TOTALES		\$703,429,770.15	\$747,804,359.96	\$539,848,447.46	\$539,848,447.46

ii.- El Cumplimiento de Metas Alcanzadas contra las Programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización. Con relación a este punto, se ha cumplido la meta de lo programado contra lo ejercido, por lo que no existen riesgos ni acciones específicas por desarrollar. -----

b) **Proyectos de Inversión Pública.** Al respecto, informa que, al corte del Segundo Trimestre del año en curso, no se encontraron proyectos registrados en el Sistema de Inversión 2025. -----

c) **Pasivos Contingentes.** Para el desarrollo de este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, informa que mediante memorándum SF/SECYT/DCG/154/2025 (**Anexo X**), la Dirección de Contabilidad Gubernamental de esta Secretaría, reporta un listado de 105 juicios por un monto total de \$ 133,943,441.68 al corte al Segundo Trimestre 2025, de acuerdo con la normatividad vigente, como se detalla a continuación: -----

TIPO DE JUICIO	NUMERO DE EXPEDIENTES EN PROCESO	MONTO DETERMINADO
Juicios Laborales	31	3,431,972.88
Juicios Indígenas	5	Indeterminado
Juicios civiles	5	37,549,880.80
Cumplimiento de juicios de Amparo	13	Indeterminado
Cumplimiento de juicios Electorales	3	Indeterminado
Juicios de Amparo	1	Indeterminado
Juicio contencioso Administrativo	1	92,961,588.00
TOTAL DETERMINADO		133,943,441.68

d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.** Para el desarrollo de este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, cede el uso de la voz al **M.T.I. Moisés Juárez Rodríguez**, quien reportó lo siguiente: (**ANEXO XI**)

Segundo informe trimestral de Avance del Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación de la Secretaría de Finanzas

Avance de metas a nivel objetivo		
Objetivo	Indicador	Meta programada
OE1. Cumplir con las formalidades de los portales de la Secretaría de Finanzas	Porcentaje de portales actualizados	0% No hay meta programada
OE2. Operar de manera eficiente los sistemas de la Secretaría de Finanzas	Porcentaje de sistemas de la Secretaría de Finanzas operando eficientemente	0% No hay meta programada
OE3. Mantener en óptimo estado los equipos funcionales de la Secretaría de Finanzas	Porcentaje de equipos funcionales	10% Actualmente en la Secretaría de Finanzas hay 93.48% equipos funcionales. Tomando en consideración los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> • Número total de equipos: 2565 bienes • Estado (funcional) bueno: 2357 bienes • Estado (funcional) regular: 61 bienes • Estado no funcional: 167 bienes



Avance de metas a nivel estrategia				
Código	Descripción	Indicador	Meta Semestral	Actividades
OE1E1	OE1E1. Revisar periódicamente que el portal se encuentre actualizado.	Porcentaje de Revisiones realizadas	0%	No hay meta programada
OE1E2	OE1E2. Capacitar al personal en materia de transparencia.	Porcentaje de sesiones de capacitación impartidas	50%	El área responsable no proporcionó información de las capacitaciones realizadas en el segundo trimestre 2025.
OE1E3	OE1E3. Actualizar el portal electrónico de la Secretaría.	Porcentaje de módulos actualizados	25%	Se realizó la actualización del portal institucional, del portal de Transparencia presupuestaria y del apartado cumplimiento a las obligaciones de transparencia de la Secretaría de Finanzas.
OE2E1	OE2E1. Tener procesos bien definidos y estandarizados.	Porcentaje de procesos estandarizados	0%	No hay meta programada
OE2E2	OE2E2. Desarrollar un plan de contingencia utilizando la infraestructura actual	Porcentaje de planes elaborados	0%	No hay meta programada
OE3E1	OE3E1. Implementar un programa de mantenimiento preventivo para extender la vida útil de los equipos existentes y reducir costos de reemplazo.	Porcentaje de programas de Mantenimiento implementados	0%	No hay meta programada
OE3E2	OE3E2. Implementar programas de capacitación para actualizar las habilidades del personal en el uso de nuevos equipos.	Porcentaje de programas de capacitación implementados	0%	No hay meta programada

VII. Programas con Padrones de Beneficiarios.- No aplica, toda vez que la Secretaría de Finanzas no atiende Programas que tengan algún Padrón de Beneficiarios.-----

VIII.- Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional-----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI. Mediante Oficio SF/SI/318/2025, (**Anexo XII**), se presentó ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el **Segundo Reporte** de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, reportando un avance de cumplimiento del 22.22% equivalente a 8 acciones de mejora comprometidas en el mismo.-----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. En la siguiente Sesión se informará del resultado de la Evaluación del Segundo Trimestre 2025 por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.-----

IX. Proceso de Administración de Riesgos Institucional.-----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.-----
Mediante Oficio SF/SI/319/2025, (**Anexo XIII**), se remitió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el **Segundo Reporte** de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de esta Secretaría, reportando un avance del 66% dando cumplimiento a 1 de 5 acciones de mejora comprometidas.-----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. En la siguiente Sesión se informará del resultado de la Evaluación del Segundo Trimestre 2025 por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.-----

X.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de Actos Contrarios a la Integridad.-----

a) Breve descripción de las Quejas, Denuncias e Inconformidades recibidas. Continuando con la voz, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, informa que al corte del Segundo Trimestre 2025, no se recibieron Quejas o Denuncias en los correos institucionales habilitados para la recepción de las mismas.-----



b) Descripción de las Observaciones Recurrentes determinadas por las diferentes Instancias Fiscalizadoras. La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI informa que no existen Observaciones Recurrentes determinadas por Instancias Fiscalizadoras al término del presente trimestre.-----

XI.- Asuntos Generales. La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, pregunta a los integrantes del Comité que manifiesten si existen algún otro asunto que no haya sido desahogado dentro de alguno de los puntos del orden del día y que consideren deban ser tratados.-----

XII.- Revisión y Ratificación de los Acuerdos adoptados en la Reunión. -----
La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, pone a consideración de los integrantes los acuerdos que se deberán informar en la sesión siguiente:-----

ACUERDO COCOI/SEFIN/3ASO/001/2025.-----
Informar a los Integrantes del Comité de Control Interno la emisión de resultados por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública respecto al Avance del Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno.-----

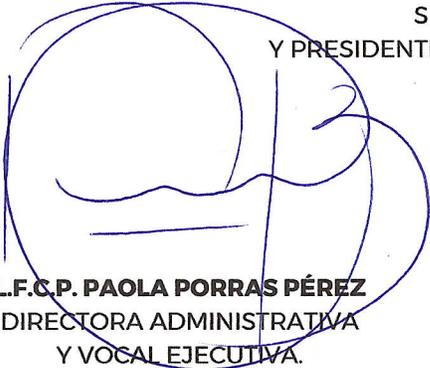
ACUERDO COCOI/SEFIN/3ASO/002/2025.-----
Informar a los Integrantes del Comité de Control Interno la emisión de resultados por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, respecto al Avance del Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.-----

XIII.- Clausura. - En uso de la palabra, el Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas y Presidente del CCI, informa que una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos del mismo día, firmándose en dos tantos para los fines conducentes.-----

----- **CONSTE.** -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO


MTRO. FARID ACEVEDO LÓPEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.


L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Y VOCAL EJECUTIVA.


L.C.P. PAOLA MELCHOR CHAVEZ.
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y
VOCAL "A".



DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO
PROCURADOR FISCAL
Y VOCAL "B".



M.T.I. MOISÉS JUÁREZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN
DIGITAL Y VOCAL "C".



MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE INGRESOS
Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.



L.C.P. JESÚS ACEVEDO MERLÍN
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y
FUNCIÓN PÚBLICA Y ASESOR.

INVITADOS



L.C.P. PEDRO DANIEL CRUZ MATEO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y ENLACE DE CONTROL
INTERNO.



L.A. LAURA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
Y ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Esta foja pertenece al apartado de firmas del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2025 de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, celebrada el día 15 de julio de 2025.